

Este documento refleja la **adaptación de las guías docentes** de las asignaturas de primer semestre, cuyo desarrollo presencial se ha visto afectado por la pandemia del **COVID-19**.

Datos de identificación asignatura/PDI:

Grado de Ingeniería Organización Industrial Plan 425				
Coordinador: Ana Esteban Sánchez				
Curso	Código	Grupo/s	Nombre asignatura	Nº alumnos matriculados
4	30163	1	Seguridad Laboral	11
4	30163	21	Seguridad Laboral	3
URL Guía docente actual			https://sia.unizar.es/doa/consultaPublica/look[conpub]MostrarPubGuiaDocAs?entradaPublica=true&idiomaPais=es.ES& anoAcademico=2019& codAsignatura=30163	
Profesor/es			Cristina Beloso Olave	

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

“No hay Modificaciones”

2. Adaptaciones en la metodología docente (foros en aula virtual, clases online, videos grabados, ...)

Grupo 1. Las clases y tutorías presenciales se han sustituido por clases y tutorías por video conferencia.

Grupo 21 (semipresencial). Sin cambios en la docencia. Las tutorías y seminarios presenciales se han sustituido por tutorías y seminarios por video conferencia.

3. Adaptaciones en las Evaluaciones Intermedias (Ev. Int.), continua o partida:

Ev. Int. anterior	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios, cuestiones teóricas y trabajos propuestos: El profesor propondrá ejercicios, problemas, casos prácticos, cuestiones teóricas, etc. a resolver de manera individual o en grupo. Estos trabajos tendrán una puntuación de un 50% de la calificación de la asignatura. • Prueba evaluatoria escrita: Se realizará un examen teórico que tendrá una puntuación de un 50% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 2 puntos sobre 5 para poder sumar el resto de calificaciones de la asignatura.
-------------------	---

Ev. Int. adaptado	“No hay Modificaciones”
--------------------------	-------------------------

Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.

4. Adaptaciones en la Evaluación en Convocatoria (Ev. Conv):

Ev. Conv. anterior	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba evaluatoria escrita: Se realizará un examen teórico-práctico que tendrá una puntuación de un 100% de la calificación total de la asignatura, siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Este examen tendrá cuestiones relacionadas tanto con la parte teórica de la asignatura como con los trabajos realizados a lo largo del semestre.
Ev. Conv. adaptado	“No hay Modificaciones”

Nota.- Se permite añadir cualquier comentario sobre esta adaptación.

La evaluación de la 2ª convocatoria de la asignatura se realizará cumpliendo lo establecido en la guía docente. Si esta evaluación no pudiera realizarse de forma presencial, se realizaría de forma telemática.

En cualquier prueba el estudiante podrá ser supervisado o grabado mediante cámara web, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLÁUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTIÓN DE GRABACIONES DE DOCENCIA: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf”

Queda a disposición del profesor el poder solicitar la defensa oral del examen que ha realizado el alumno.